

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Cruz, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Ct.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 26 de Abril de 1892

Año VIII—Nº 1739

D. Celestino Martín de Argenta
Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferrino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez a una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario.

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial

Honos de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

CRISTOBAL COLÓN

EN SALAMANCA (1)

Viniendo en 1486 de su piadosa romería de la ciudad de Santiago los Reyes Católicos, pasaron en Salamanca parte del otoño e invierno; y aún permanecían en ella el 28 de Enero de 1487, pues en ese día, según el erudito Floranes, expidieron pragmática sobre las hidalguías venales del tiempo de Enrique IV.

Hallábase aquí entonces Cristóbal Colón, que hacía dos años seguía a la corte en busca de apoyo a sus grandiosos proyectos marítimos; dábanle generoso hospedaje los frailes dominicos de San Esteban, y no es dudoso que con éstos tuviese largas discusiones sobre sus proyectos, y mucho más siendo algunos catedráticos de la Universidad.

Creemos que estas son las verdaderas conferencias habidas en Salamanca, pues respecto a las que se dice tuvo en la Universidad, ni en el archivo de ésta, ni en documentos de aquellos días, ni en autores contemporáneos, ni en la correspondencia de Cristóbal Colón, ni en la vida que escribió su hijo don Fernando, se halla una sola palabra que aluda a tales conferencias, tan adversas al marino, como propalan los detractores de esta gloriosa escuela que probablemente son los que han dado vida a tales

(1) La notable revista *España y América*, publica este artículo que no podemos menos de reproducir por estas tres poderosas razones:

- 1ª Porque trata de la historia de Salamanca.
- 2ª Porque es de autor salmantino.
- 3ª Porque trata de Salamanca y Colón en las proximidades del cuarto centenario del descubrimiento de América.

(Nota de la redacción.)

conferencias, cuya existencia hasta hoy nadie ha podido acreditar con documentos fehacientes, con pruebas incontrastables.

Es posible que tantos impugnadores como tuvo Colón, muchos de ellos de verdadera ciencia, otros de elevadas posiciones oficiales, y otros en fin, de altísima cuna, al verse vencidos por el afortunado éxito de la empresa, no disculpasen su desairado parecer por su conformidad con el de la docta Academia?

Y sin embargo, no queda rastro alguno sobre ello.

Cristóbal Colón, que años después tantas veces se lamentó de las contrariedades sufridas, ni una vez siquiera se refiere a esta Universidad, ni en las secretas expansiones de la correspondencia particular, ni en son de gratitud ni de queja.

Y Fray Bartolomé de las Casas, el apóstol de las Indias, para quien ningún interés humano era capaz de obligar no a desfigurar, pero ni aún a callar la verdad, nada dice de la docta corporación salmantina; habla de la junta celebrada en Córdoba, tan adversa al marino, y de la que han nacido las supuestas conferencias universitarias.

Hé aquí las palabras de Fray Bartolomé de las Casas:

“Juntáronse muchas personas, hobieronse informaciones de filósofos y astrólogos y cosmógrafos, (si con todo entonces algunos perfectos en Castilla había), de marineros de pilotos, y todos a una voz decían que era todo vanidad y locura, y a cada paso escarnecían de ello.”

Respecto a las conferencias universitarias, ninguno ha demostrado su existencia; se ha dado por supuesta la celebración, y el éxito adverso de la de Córdoba, se ha atribuido a aquellas; esto es lo que hasta hoy resulta demostrado, y es inútil discutir si fueron favorables ó adversas conferencias que a todas luces jamás han existido.

Bástale a Salamanca el apoyo que dió a Colón, su convento de San Esteban, y singularmente el célebre Fray Diego de Deza.

No fué, a la verdad, perdida para el marino la estancia en esta ciudad y al apoyo prestado por los dominicos es sin duda debido que pocos meses después se otorgase el primer nombramiento expedido a su favor el 5 de Mayo 1487, por el tesorero real Francisco González de Sevilla, que dice en su libro de cuentas:

“En dicho día dió a Cristóbal Colón, extranjero, tres mil maravedís, que está aquí haciendo algunas cosas cumplidas al servicio de sus Altezas, con mandado del obispo de Palencia.”

El que entonces lo era Fray Alonso de Burgos, confesor de doña Isabel la Católica.

De grato recuerdo fué para Colón otro obispo de la misma iglesia palentina: nos referimos al ilustre fray Diego de Deza, catedrático de esta Universidad.

En carta dirigida por Colón a su hijo don Diego, le menciona diciendo: “el que fué causa que sus Altezas hobiesen las Indias y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera.”

Y en otra carta: “siempre desde

yo vine a Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra.”

Muy alta y limpia queda la de Salamanca por la benévola acogida que halló el marino en sus dominicos, doctores y catedráticos muchos de ellos de la Universidad tan injustamente calumniada.

Según la tradición, los mimos religiosos dominicos tuvieron también varias conferencias en su cercana Granja de Valcuevo, y aún lleva un teso el nombre de Colón, donde en 1866 el salmantino don Mariano de Solís erigió un monumento a su memoria, que generosamente cedió a la Universidad.

Le describe en estos términos *La Academia*:

“Consiste en una ligera pirámide terminada por un globo terráqueo, sobre el basamento de un grupo de cuatro pedestales dóricos, perfectamente orientados y que descansan sobre un ancho zócalo de finísimo granito. Una vistosa verja de hierro, sobre pilasstras también de granito rodea a conveniente distancia la pirámide. El pedestal tiene las siguientes inscripciones:

“A Cristóbal Colón, en memoria de las conferencias habidas en este sitio de Valcuevo, para el descubrimiento del Nuevo Mundo, Mariano Solís.

A la Universidad de Salamanca donó este monumento M. de S.”

M. VILLAR Y MACIAS.

EL 1º DE MAYO Y LOS OBREROS

Del Buzón (1)

Aún resuenan en nuestros oídos los ecos de las manifestaciones de la clase proletaria celebradas el año anterior en demanda de la jornada de ocho horas de trabajo y ya se notan los primeros síntomas de las que tendrán lugar este año con el mismo objeto, con la sola diferencia de que en el presente no permitirá el gobierno se verifiquen al aire libre.

Tres años consecutivos y cada vez con caracteres más alarmantes para los burgueses, viene celebrándose en esta fecha la llamada por los obreros «Fiesta del trabajo».

En Berlín, Bruselas, París y otras capitales se toman medidas enérgicas, no solamente para impedir *cualquier desmán*, sino también para evitar que el proletariado manifieste públicamente sus justas aspiraciones.

Pero dejemos a un lado digresiones que a nada conducen, y veamos las causas que a nuestro humilde juicio motivan el malestar de tan desheredada clase.

Que el obrero está falto de protección es cosa que por sabida se calla

(1) EL ADELANTO en lo que no sean sus propias iniciativas ó adhesiones manifiestas, no se hace solidario de determinadas causas.

Sin embargo, no tiene inconveniente en publicar trabajos como éste, que se nos remite por el buzón, porque desde luego se vé en ellos reflejada una idea de importante carácter social que dejamos al libre juicio de nuestros lectores.

A tenerla, no mostrarla su descontento como lo hace en esta fecha.

Ya cuenta—me dirán algunos—con hospitales para si cae enfermo, y con cajas de ahorros para que deposite las economías de su honrado trabajo.

¡Ilusos! ¿No saben—¡ya lo creo que lo saben!—que el más afortunado de los trabajadores apenas si cuenta con un jornal capaz para cubrir sus más perentorias necesidades?

¿Qué economías puede hacer el hombre que gana ocho reales de salario y tiene cuatro ó cinco hijos? Ninguna. Luego para él bien demás están las *cajas de ahorros*.

Y si le aqueja una enfermedad, no puede soportarla mucho tiempo en casa, porque sus recursos no se lo permiten, y cuando en último extremo acude al hospital en busca de los medicamentos de que carece, puede decirse que *entra para no salir*, pues lleva además de la enfermedad corporal otra mayor, que es la del recuerdo de sus hijos queridos que deja en casa sin un trozo de pan que llevar a su boca.

Y si esto le ocurre cuando cae enfermo, lo propio le sucede cuando le falta el trabajo.

Como fácilmente se comprenderá por lo que dejamos dicho, el mal no es de ahora, es muy antiguo; pero nunca como hasta el presente se han notado tan perceptibles los síntomas de la grave enfermedad social porque atravesamos.

Sin embargo, creemos nosotros que el Gobierno podría en parte aliviar la tristísima situación de la clase obrera de manera fácil y rápida; esto es:

Así como a los empleados y demás funcionarios dependientes del Estado se les retiene parte del haber que perciben, para después poder disfrutar de la jubilación, exíjase a los patronos por cada operario que en su casa trabaje, una pequeña cantidad mensual con cuyo producto se formaría un Montepío nacional obrero y cuyos beneficios alcanzarían solamente a todo aquel que hubiere trabajado cierto periodo de tiempo y la edad no le permitiera continuar y a las familias de los que perecieron en algún desgraciado accidente propio de su profesión.

Con esto, solamente con esto, el obrero amaría mucho más que hoy al trabajo; pues al menos no le acosaría con tanto empeño la triste idea de que el día que él falte su familia perecerá de hambre.

De otros mil modos podría remediarse en algo su aflictiva situación, pero su estudio lo dejamos a nuestros estadistas que, aunque poco, parece ser van fijando su atención en lo que ha dado en llamarse cuestión social.

Mientras esto no se haga, el mal irá en aumento, el descontento será mayor y las manifestaciones del 1º de Mayo no se podrán evitar.

UN OBRERO

Hoja de almanaque

Abril 27

Santos Pedro Armengol, mártir, Anastasio, papa; Antimo, obispo y mártir, y santa Cita, virgen.

Convento de Santa Ursula.—Siguen los mismos cultos.

San Julián.—Prosigue la novena de los Remedios.

Convento de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada.

Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 3.

Sale el sol 5 h. 3. Pónese 6 h. 53.

1487.—Los Reyes Católicos conquistan á Vélez.

* *

MISCELANEA

—¡Nada como el hogar doméstico!
—Según eso, eres partidario de la familia.

—Ya lo creo Y la prueba de que el hogar doméstico constituye la verdadera felicidad.... está en que muchos tienen dos.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Antonio Díez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el secretario accidental, Federico Alba.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas procedentes del juzgado de Béjar.

Una seguida contra Sebastián Moreno Sánchez, por el delito de hurto.

Es ponente, el señor Heras; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Iglesias, y es procurador el ser Hernández.

Otra instruida contra Serafín Mateos, en la que es ponente el señor Presidente; acusará el ministerio público y estará encargado de la defensa, el señor Girón; siendo procurador el señor Rodríguez (R.)

Otra causa que se sigue contra Lorenzo Barajas, por el delito que á los anteriores, y en la que es ponente el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público, y de la defensa, el señor Gándara, y será procurador, el señor Morató.

QUISICOSAS

Para casarse como Dios manda tengo en cartera la gran muchacha, que me enloquece, que me entusiasma, que me seduce, que me embriaga y es una chica que es una alhaja, si no es muy gorda, tampoco es flaca, pequeña, grande, fina ni basta, vieja ni joven, buena ni mala. Vive en un pueblo de esta comarca

y en donde es todo reposo y calma, que allí no hay calles, y allí no hay plazas, ni hay un vecino, ni hay una casa, ni se ve un hombre, ni se ve un alma, ni habita nadie, ni se oye nada. Y es la chiquilla que á mi me encanta tan dulce y buena como una malva, tan humildita, tan reservada, ni se incomoda, ni me es ingrata, nunca me riñe, jamás se enfada, ni á nadie quiere, ni á mi engaña. Verdad que á ella también le faltan frente, cabello, cejas, pestañas, nariz, orejas, labios y barba, y ojos y boca, pecho y espaldas, manos y sangre, y amor y alma. Pero es modelo de niñas guapas, ni vé, ni entiende, ni oye, ni habla, ni á nadie odia, ni á nadie ama, ni envidia á nadie, ni á nadie falta, ni siente y piensa, ni coge y gasta, ni vá ni viene, ni está ni anda. ¡Cuánto me gusta! ¡Que me la traigan....! ¡No hay en el mundo mejor muchacha para casarse como Dios manda!

CHARADA

La tres es primera dos como emanación de Dios, y el todo no te se escapa si lo buscas en el mapa. Solución á la anterior: BESTIA.

Noticias

Quejas

Hemos oído quejarse á algunos concejales de las pocas consideraciones que se le guarda en las oficinas de hacienda, cuando tienen que concurrir para tratar de las denuncias de especies decomisadas.

Entre otros hechos, citaremos el del último sábado que les avisaron para las doce, y hasta después de la una no pudo reunirse la junta administrativa, y para eso en una oficina, que ni aun sillas había para sentarse.

Esperamos del señor Delegado de hacienda que pondrá los medios para que esto no se repita.

Excitaciones

Numerosas cartas hemos recibido excitándonos á continuar la campaña en pró de la higiene y salubridad públicas, tan descuidadas y desatendidas en nuestra ciudad. Nuestro artículo lamentándonos del abandono, que con notorio perjuicio para la salud pública, se hallan ciertos barrios populosos de esta capital, puede tener varias continuaciones, según nos dice en carta un vecino, la alberca que desde las eras de las Carmelitas entra en la ciudad, se halla en gran parte descubierta, siendo más de lamentar que los dueños de las casas por las que pasa, se les otorgó el terreno con la obligación de cubrirla, cosa que no han hecho, ni por lo visto es-

tán en ánimo de ejecutar. Lamentase y con razón, el autor de la carta que siendo un privilegio concedido por el municipio á los propietarios, éstos se hayan aprovechado del beneficio sin cumplir la condición que se les impuso.

De ser cierto cuanto se dice en la carta á que nos referimos, debemos llamar la atención del alcalde para que sin contemplación de ninguna clase se obligue á los propietarios á cubrir la cloaca, antes del verano, mucho más que los arrastres de inmundicias de las afueras de la población, suelen traer restos de caballerías y animales muertos, que por tolerancia punible se depositan tan cerca de la ciudad. Por otra parte el Ayuntamiento no hará otra cosa que obligar el cumplimiento de una condición impuesta á los que se hicieron dueños del terreno, precisamente porque la escasez de recursos no permitía que lo hiciera la corporación municipal, y haciéndolo así se dará trabajo á la clase obrera, atendiendo á uno de los más sagrados intereses de los pueblos, cual es la higiene y salud públicas.

Vistas de causas

El próximo día 6 de Junio y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 42 de la ley de jurados, darán principio en la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, las sesiones de los juicios que hayan de verificarse por jurados según acuerdo del presidente don Francisco Gayoso.

Lesiones

Anoche á las diez riñeron dos sujetos en un billar por una deuda de escasa importancia.

Según nos dicen, el deudor agredió primero al acreedor, que viéndose maltratado, cogió una bola del juego y le infirió á su contrario una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado, en la casa de socorro, donde se hizo al lesionado la primera cura.

La oportuna intervención del jefe de policía señor Meca, evitó peores consecuencias.

El Lunes de Aguas

Ayer se celebró esta fiesta tradicional por casi todos los vecinos de Salamanca; se cerraron todos los comercios y se celebraron numerosísimas y animadas giras.

A ello contribuyó mucho la esplendidez del día.

Robo sacrilego

A las ocho de la noche salió ayer de la parroquia de San Martín el Viático, dejando el sacristán, como es costumbre, las puertas abiertas en tanto regresaba á la iglesia el piadoso séquito.

Aprovechando la ocasión uno ó algunos rateros, se dirigieron al altar de San José, del cual se llevaron dos candeleros de metal, que los cacos, creyeron sin duda que eran de plata.

Apercibidos del robo, se buscó á los criminales, sin otra pista que las señas de un hombre dadas por los monaguillos. En su consecuencia, fué detenido un sujeto, que reconocido por citados monaguillos, no resultó ser el que ellos creían y fué por lo tanto puesto en libertad.

Del hecho conocen los tribunales ordinarios, y se hacen activas diligencias para esclarecer lo ocurrido.

Camarilla

El concejal señor Charro impuso ayer cinco pesetas de multa á dos lecheros por adulterar su mercancía, y

ocho pesetas á tres panaderos por expender los panes sin el peso reglamentario.

Sin licencia

Una pareja de la guardia civil del puesto de Matilla de los Caños, ha detenido poniéndolo á disposición del juez municipal del pueblo de Aldea del Obispo, al vecino Plácido Sánchez Seisdedos, por estar cazando sin la correspondiente licencia de uso de armas.

La escopeta le fué también recogida.

Por cargar demasiado

El señor Gobernador civil impuso ayer 25 pesetas de multa al vecino de esta ciudad, Raimundo del Rey, por llevar en su coche de servicio público más número de asientos de los que el carruaje hacía.

Elecciones de Tamames

Las elecciones municipales celebradas anteayer en Tamames, se llevaron á efecto con el mayor orden, según telegrama recibido en este gobierno civil de provincia.

Las elecciones eran parciales y solo correspondían al distrito del Sur.

Luchaban el elemento conservador representado por el señor San Miguel y el liberal capitaneado por el señor Olivera.

El triunfo ha sido de los últimos que han alcanzado una grande victoria.

El delegado especial del señor Gobernador ha regresado á Salamanca, por no ser ya necesaria su presencia en Tamames.

Un loco

Los agentes municipales números 7 y 8 llevaron anoche á su domicilio á un joven que padece ataques de enagenación mental, y que estaba dando grandes voces á las doce de la noche en la calle de San Justo.

A declarar

Por el juzgado de instrucción de Béjar se cita para que comparezcan en esta Audiencia el día 10 de Mayo próximo, á los vecinos del pueblo de Cantagallo José Alvarez, José Gómez, Wenceslao Alvarez y Manuel Feijoo, para que declaren en la causa que por coacción se instruyó en dicho juzgado contra su vecino Manuel González Gallego, y cuya vista de causa tendrá lugar referido día.

Comunión general

El señor Deán de la Santa Basílica Catedral celebró ayer el santo sacrificio de la misa en la capilla de la cárcel, administrando el Sacramento de la Comunión á los 157 reclusos de ambos sexos que en la actualidad se hallan en dicho establecimiento.

Después de terminada la misa, el párroco de la iglesia de San Julián don Antonio Albarrán, en nombre del señor Obispo, dió una limosna de 75 céntimos á cada uno de los presos habiendo sobrado un pequeño residuo, que aumentado por los señores Alcalde, Maldonado y Guerreira, que habían asistido al acto, se formaron tres lotes de siete, seis y cuatro pesetas respectivamente, que se rifaron entre los reclusos.

Además se les dió un rancho extraordinario, con vino.

Terminada la ceremonia dichos señores visitaron al hospicio sacro que tanto ha dado que hablar estos días, y le interrogaron sobre su conducta, exhortándole al arrepentimiento.

Dicho sujeto manifestó que al cometer con la Sagrada Forma el sacri-

regio de que se le acusa, lo hizo ofuscado por la intensidad de la fiebre que padecía en aquellos momentos, y no con ánimo deliberado de ofender a Dios ni a su iglesia, haciendo con este motivo protestas de su catolicismo.

Accidente

Ayer a las siete de la mañana fue curado en la casa de socorro un obrero llamado Felipe Gómez, que tuvo la desgracia de caerse del andamio en que estaba trabajando, produciéndose una herida contusa en la parte superior de la cabeza.

Multas

El señor alcalde impuso veinticinco pesetas de multa a un individuo, por blasfemar en la vía pública.

También fué multada por dicho señor en 50 pesetas una mujer que vive en la calle Empedrada por admitir en su casa visitas de mujeres de vida sospechosas.

Sin consecuencias

Un cabo y dos soldados del Regimiento de Talavera tuvieron ayer una cuestión con tres paisanos en un baile que se celebraba al aire libre en el pueblo de Tejares.

Amenazaron los segundos y echaron mano a los sables los primeros; pero la oportunísima intervención de un oficial de caballería, que aunque vestido de paisano fué reconocido y respetado por todos, hizo que no pasase la cuestión de los términos que dejamos apuntados.

Que se mejore

Ayer por la tarde oímos decir, que se había acentuado la dolencia que hace dos días se inició en el distinguido profesor de esta Universidad don Hilario Beato.

Deseamos con toda el alma el restablecimiento de dicho señor, que según tenemos entendido, no ofrece hasta el presente serio cuidado.

Elecciones

Se han verificado anteayer con el mayor orden las elecciones de concejales en el pueblo de Fuentes de Oñoro, habiendo obtenido votos en el primer distrito, don Gabriel Montenegro 34, don Agapito Martín 34.

En el segundo distrito don Aniceto Sevillano 47, don León Blanco 43, y don Juan Gómez 34.

Ecos sucedidos y noticias

El cristal

El descubrimiento del cristal, composición tan útil como maravillosa, se debe a la casualidad.

Unos mil años antes de nuestra Era, atravesando la Fenicia unos mercaderes de nitro, quisieron cocer la comida a orillas del río Velo, y para sostener las trébedes, en vez de piedras, pusieron pedazos de nitro.

Abrásronse éstos, fundiéndose con la arena, y formaron pequeños arroyuelos de un licor transparente, que habiéndose fijado a algunos pasos de distancia, indicó la manera de hacer el cristal.

El siglo XV no se servían de vasos de cristal para beber sino en las fiestas solemnes.

Peral

Dice un periódico que el distinguido exoficial de la Armada señor Peral trabaja ahora en el desarrollo práctico de una idea que ha de proporcionar honor y provecho.

Sabido es que, cuando se ocupó en el submarino, introdujo notables reformas en los acumuladores eléctricos.

Ahora piensa en aplicar una de aquellas invenciones, de la cual ha obtenido ya el privilegio oportuno, a producir la marcha de toda clase de vehículos.

Primeramente ensayará su proyecto en una charrette de su propiedad, que le regaló, cuando se hallaba en la cúspide de la gloria, el conocido fabricante de coches señor Lamarca.

Luego extenderá su invento a otros carruajes,

con lo que está seguro obtener el sistema de locomoción más cómodo y más barato que es posible desear.

Encierro de toros en Sevilla

El encierro del ganado este año ha tenido un nuevo aliciente, asistiendo a la operación de enchiqurrar a los toros muchos extranjeros y forasteros y buen número de señoras de la aristocracia sevillana.

Tres damas de la alta aristocracia española han venido delante del ganado, durante los últimos encierros, desde Tablada, en hermosos y diestros caballos, vestidas con botines a la Jerezana, enaguas cortas, y otras con riquísimos trajes de amazonas. El valor temerario de las aristocráticas damas ha llamado la atención extraordinariamente del numeroso público que ha acudido a los encierros.

Han rozado sus caballos con los cuernos de los cabestros delanteros, y las acompañaban en este arriesgado ejercicio ganaderos y aficionados, vestidos con traje corto y manejando las garrochas de derribo.

Terminados los encierros, los convidados pasaron a la sala de espera donde fueron obsequiados con pastas y dulces.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 a 500 palabras)

En el Senado

Madrid 26.—La sesión celebrada ayer en el Senado revistió escasisimo interés.

En el Congreso

REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Madrid 26.—En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso se leyó el proyecto de ley para la reforma del Código de Comercio, en los capítulos relativos a la suspensión de pagos por quiebras.

LOS PRESUPUESTOS PARA PUERTO RICO

Madrid 26.—También fué leído el proyecto de ley de presupuestos para la Isla de Puerto Rico.

Aparece un superávit de 330.000 pesos.

LOS PRESUPUESTOS PARA ESPAÑA

Madrid 26.—Continuó la discusión de los presupuestos de ingresos.

UN ATRAQUE

Madrid 26.—En la calle de Fray Luis de León de esta Corte, se encontró ayer tarde dentro de un saco el cadáver de una anciana que tenía un pañuelo de lana metido en la boca.

Llamábase Ramona Tomás Peñalva, y vivía en la casa número 100 del Mesón de Paredes, en compañía de una hija.

Esta llegó anoche de Valencia, donde había estado unos días, y la acompañaba un joven de 14 años pariente cercano de la interfecta.

Se ignora el autor ó autores del asesinato.

PREPARATIVOS PARA EL 1º DE MAYO

Madrid 26.—Ha comenzado el movimiento de tropas en previsión de los sucesos que puedan surgir con motivo de la huelga del 1º de Mayo.

Desde Vitoria ha pasado a Bilbao un batallón de cazadores.

También se ha reconcentrado la guardia civil.

De Granada ha salido el regimiento Dragones de Santiago, para Linares, donde se teme que ocurran desórdenes.

LABRA EN MURCIA

Madrid 26.—Continúan en Murcia las ovaciones al diputado republicano señor Labra.

OTRA EXPOSICION

Madrid 26.—En Berlín se proyecta celebrar una exposición nacional.

EN VIAS DE ARREGLO

Madrid 26.—Se dice que el embajador francés ha conferenciado con el ministro de Estado señor duque de Tetuán, habiéndole manifestado que el gobierno de la Repú-

blica desea un nuevo cambio de tarifas que establezca buenas relaciones comerciales entre ambas naciones.

Los comerciantes franceses influyen cerca del ministro de Comercio de su país para que vuelvan a entablarse negociaciones para un tratado comercial con España.

EL 1º DE MAYO EN BILBAO

Madrid 26.—Los socialistas de Bilbao tratan de celebrar dignamente el 1º de Mayo próximo.

La primera noche (la del 1º de Mayo) celebrarán un gran festival en los Campos Eliseos, con objeto de recoger fondos que destinarán al alivio de la triste situación en que se encuentra el anarquista Valentín Fernández, que está preso.

SAGASTA ALIVIADO

Madrid 26.—El señor Sagasta se halla completamente restablecido, habiendo asistido a la sesión que celebró ayer tarde el Congreso.

INCENDIO EN PUERTO RICO

Madrid 26.—Dícese que el señor Labra, diputado por Puerto Rico, ha recibido un telegrama participándole que ha ocurrido un formidable incendio en Sabanagrande de aquella isla.—VILLEGAS.

LA TORRE EIFFEL

Gran liquidación de semi-brillantes legítimos americanos, bisutería y objetos diversos, propios para regalo.

Solo hasta el 30 de Abril

Brillantes americanos; alfileres para señora, desde una peseta a veinte; pendientes, gran novedad; collares, desde una peseta a veinte; cadenas y pulseras; alfileres para caballero; cadenas y colgantes; botonaduras de muelle, legítimo norte-americano, etc., etc.

Elegantes peinas de concha para señora. Última novedad de París.

No confundirse: LA TORRE EIFFEL, en las casetas de la feria de la plazuela de la Libertad. 10-7

Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, número 22, Salamanca. En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso para crear en esta capital un centro comercial que tiene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes ó industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que le dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventajas, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican a tan importante como complicado ramo.

Un joven de 24 años, licenciado del ejército de Cuba, de buena educación y antecedentes, desea colocación para ayuda de cámara ó cualquiera otra ocupación decente. En la administración de este periódico informarán.

Casa de huéspedes de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, a ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Se venden dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

VENTAS

A voluntad de su dueño se venden en esta población las fincas urbanas que a continuación se expresan.

Una casa situada en la Plaza de la Verdura número 70. Hermosa finca que produce actualmente 10.000 reales de renta anual y es susceptible de poder dar mayores rendimientos, haciendo en ella pequeñas reformas.

Otra casa situada en la calle de San Julián, número 2, que constituye medianería con la finca anteriormente citada. Dicha finca consta de tres pisos y en la planta baja tiene un espacioso local panera.

Idem, otra casa situada en la misma calle número 1º. Esta finca tiene un hermoso portal apropiado para establecer en él cualquier industria ó comercio.

Otra casa en la calle de Cervantes (antigua de los Moros) señalada con el número 12, cuya finca tiene corral, excusado, pozo y cuadra.

Las personas interesadas en la adquisición de estas fincas y que deseen informarse de ellas se dirigirán a tratar con su dueño don José Posadas que habita en la Plaza de la Verdura, número 70, piso segundo.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

que tenía su obrador en la calle de la Rua, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado a la de Meléndez (antes de Sordolodo) número 25, frente al Seminario Conciliar. 25, Meléndez, 25. 30-d-3

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

VENTA PERMANENTE

DE MUEBLES USADOS

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Gremio de Ultramarinos

La Junta de Síndicos y Clasificadores cita a dicho gremio para el reparto y juicio de agravios que se celebrará el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en casa del síndico Santiago Fraile, Plaza de la Verdura, núm. 66 2-2

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las mas rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SONDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia). Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y FERNANDEZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMPª

CONSTRUCTORES MECANICOS

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto	1ª	á 7'50	pesetas cántaro, medio litro	25	céntimos
Id.	2ª	á 6	id.	20	id.
Clarete		á 7'50	id.	25	id.
Id.	2ª	á 6	id.	20	id.
Blanco		á 7	id.	25	id.
Id.	2ª	á 8	id.	30	id.
Id.	1ª	á 15	id.	50	id.
Id. especial		á 25	id.	Una	peseta.

Generosos

Málaga	1ª	22'50	pesetas cántaro, medio litro	75	céntimos
Moscateal	1ª	22'50	id.	75	id.
Id.	2ª	13	id.	50	id.
Pasa		13	id.	50	id.
Cariñena		13	id.	50	id.
Ajerezado		13	id.	59	id.
Jerez		22'50	id.	75	id.
Id. botella		1'25	id.		
Id.		1	id.		
Manzanilla	id.	2	id.		

Vinagres

	1ª	á 6	pesetas cántaro, medio litro	25	céntimos
	2ª	á 5	id.	20	id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 id. id., medio litro 40 céntimos. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id. **A precios económicos** nocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, nº 1, Paseo de Recoleta

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
TOTAL.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33. Dirigirse al subdirector, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corriño Manuel Rodríguez Corriño, 28

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamadas sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales. Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso. Férretos de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataúdes forrados de vellutino y terciopelo. Estos féretros son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

Se vende papel viejo para envolver

OFICINA DE FARMACIA

Laboratorio farmacéutico y almacén de drogas medicinales é industriales. DEL DOCTOR MARTIN Y BERNARDO DE DIOS. Plazuela del Teatro del Liceo, nº 38

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase: cuenta con un arsenal completo de medicamentos modernos químicamente puros; así como todas las curas antisépticas eu boga, cuyos medios los señores médicos pueden llenar cumplidamente: cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos. Cuenta además con aparatos para inhalaciones de oxígeno, de azoe y para toda clase de sustancias balsámicas y antisépticas. Los señores farmacéuticos ó industriales pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su pureza como por lo económico en sus precios, no tienen rival en plaza. No sale de esta casa producto alguno medicamentoso sin que previamente se haya comprobado su pureza. Se practican también toda clase de análisis químico y microscópico de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios económicos.

FIJENSE: Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, duplicado

Casa de préstamos La antigua da, Lucero 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

Se arriendan una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones, calle del Arco, número 2.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias. Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Ganuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detal.

Nueva Fonda del Comercio DE M. CARABIAS MARTIN Peñaranda de Bracamonte, Empedrada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad esmero y economía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO 38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y cafés finos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos á domicilio, á quien lo desee. **NO CONFUNDIRSE!** Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38

Venta de fincas Se hace de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto. Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 12 de la calle de las Mazas. Daré razón, Azafranal, 34, duplicado.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Ocasión Patricio Redondo, constructor y afinador de pianos operario de la casa de Gaveaux de París, ofrece sus servicios, calle de Meléndez, número 14. Reparaciones garantizadas.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL D. JOUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Br. stol.; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 l. 12 idem. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Looches, 3 idem. — Idem de Carabaña, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Emulsión de Iquiereo, caja 6 idem. — Pildoras febrífugas de idem 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lactada Nestlé, 5'80 idem. — Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10'50 idem. — Pastillas del doctor Andrau, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Capsulas sandalo Mildy, 13 idem.

Analógas rebajas ha hecho en todos los específicos.

Se ha trasladado Pedro de San Bustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

FONDA DE CASTILLA CARRETAS, 4, PRAL. CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño **FILIBERTO MASSA**, encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.